

S&P Global paga 2,4 millones para zanjar una investigación en EEUU por conflicto de intereses

La agencia de calificación crediticia S&P Global ha decidido abonar 2,5 millones de dólares (2,4 millones de euros) para zanjar una investigación de la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés) sobre un caso de conflicto de intereses entre los departamentos de análisis y comercial, según informó el regulador

Por [Europa Press](#) 15 de noviembre 2022 a las 06:44 hrs.

MADRID, 15 (EUROPA PRESS)

Una empresa entró en contacto en julio de 2017 con S&P para que calificara una transacción de titulización hipotecaria residencial. Durante un periodo de cinco días, los empleados del departamento comercial de S&P, los encargados de la relación con dicha empresa, presionaron a los empleados del departamento de análisis para que calificaran dicha transacción con arreglo a unos cálculos previos que incluían un error.

Asimismo, las comunicaciones directas entre los empleados comerciales y de análisis incluían información de ventas y consideraciones de marketing. De esta forma, el departamento comercial estuvo involucrado en un proceso de calificación en un momento en el que estaba influenciado por consideraciones de ventas.

El director de instrumentos financieros complejos de la SEC, Osman Nawaz, ha explicado que las agencias de rating tienen prohibido emitir o mantener una calificación cuando un individuo que participa en actividad de marketing o ventas intenta influenciar la determinación de esa nota crediticia.

Tras enterarse de este caso, la SEC ha indicado que S&P informó por propia voluntad al regulador, cooperó en la investigación y adoptó los pasos necesarios para zanjar futuros conflictos de interés. En todo caso, la cantidad abonada por la calificadora de riesgos no incluye admisión o negación de los hechos.